



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas
ASIGNATURA	Literatura Comparada I: Ámbito Románico
CÓDIGO	103.317
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Juan Miguel Valero Moreno
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>La asignatura cuenta con un curso abierto en la plataforma <i>Stadium</i>, donde están disponibles la bibliografía, las tareas del curso y los materiales de lectura y estudio complementarios.</p> <p>Se realizará una consulta inicial a los estudiantes del curso y, en particular, a sus representantes, para procurar un acuerdo sobre el formato del curso en el caso de que este no pueda ser por completo presencial.</p> <p>En su caso, se habilitará la docencia por videoconferencia a través de la herramienta <i>Google Meet</i>, de tal modo que, si fuera necesario, las clases magistrales se presentarán en directo, respetando de modo general la misma asignación horaria que tenía en la modalidad presencial (salvo que, excepcionalmente, el profesor acuerde con los alumnos un horario diferente).</p>	
<p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>La asignatura combina la docencia en clases magistrales con seminarios y talleres que protagonizan los alumnos bajo la supervisión del profesor. De estos talleres derivan los ensayos y el trabajo final de la asignatura, claves para la evaluación. Los talleres, previamente coordinados, podrán continuarse, en su caso, a través de <i>Google Meet</i>.</p> <p>Con el fin de asegurar la participación e interacción con los alumnos, las sesiones magistrales en directo permitirán la participación en línea del alumnado (las sesiones podrán ser grabadas solo por el profesor, en caso de que desee conservar como evidencia de evaluación continua la participación del alumnado).</p>	
<p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>La tutoría con los alumnos concierne a la dirección de sus ensayos, a la asesoría para la elección del Trabajo Final de la Asignatura y a la ayuda y diálogo intelectual en torno a la bibliografía especializada y los temas propios de la asignatura. Para las tres</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

finalidades, el contacto individual con el alumno se realizará mediante correo electrónico o tutoría en directo a través de las herramientas de videoconferencia facilitadas por la USAL, como *Google Meet*. En los casos en que sea necesario el profesor atenderá también a los alumnos telefónicamente u otros medios convencionales, como el correo postal.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad de Salamanca para estas situaciones. En general, se remite a la web institucional <https://usal.es/docenciaonline>

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

La evaluación es continua y global, como se describe en la ficha de la asignatura y con las adaptaciones que se consideren oportunas: control de lecturas, ensayos parciales, prácticas y trabajo final, asistencia y participación activa. La evaluación se realizará por revisión y observación. Se tendrán en cuenta, al menos, los siguientes parámetros: contenido y redacción, investigación y argumentación, organización y estructura, bibliografía. La calificación se atenderá a la consecución de las competencias descritas en la ficha de la asignatura en un porcentaje que se adaptará a las habilidades específicas de cada alumno.

Guía: existe un documento de normas básicas para la composición de trabajos para la asignatura, un documento de ayuda a la redacción y una bibliografía de referencia.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- X A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).